

DIARIO DE MURCIA.

LA INVENCION DE SAN ESTEBAN, PROTO-MARTIR.

Este periódico sale todos los días, excepto los lunes.—Se suscribe á él en su Redacción, calle de la Trapería número 70 y en la Librería del Editor cuatro esquinas de San Cristóbal; á 6 rs. al mes y 9 fuera franco de porte, en cuyos puntos se admiten también los anuncios á medio real por línea.

¿No hay quien lo defienda.?

Esta interpelación hecha en obsequio del reformador de la ortografía castellana pondrá en guardia á cuantos competidores han presentado el bulto (y no la cara) para batirse en el terreno literario, con dicho reformador de márras. Pero no debe causar tanta extrañeza el que se haga aquella pregunta, pues en ello me mueve el deseo de que se ponga á buena luz el criterio del insodicho ortógrafo para calificarle de lleno de hombre docto, ó ignorante.

Siendo tantos y no pequeños los ataques que conluyen á derrocar el coloso reformista; no debe extrañarse que este héroe se haya puesto á buen recaudo de tamaños proyectiles, aguardando cese la tempestad ó se acaben las municiones. Pero ¡Caa! hominitos son Rinconete y Cortadillo y toda la comparsa de ocultos contrincantes; todos se han dado el ojo para atacar la plaza simultáneamente.

En este caso el amor al prójimo no debe permitir dejar indefenso á nadie y porque hasta nuestra sabia legislación previene el derecho de defensa, aun á los reos convictos. De aquí los defensores de oficio que se nombran por los jueces para aquellas personas que la ley señala con la cualidad de pobres en sentido legal y material.

Sentadas estas premisas vamos á deducir que, ó el reformador se llama andana y no trata de seguir su empresa literaria ó se halla rebestido de la cualidad de pobrete para sostener el buen nombre y reputación científica con que en pública palestra se nos ha presentado, ostentando con arrogancia tan luciente imbestidura. En el primer caso (que no lo pienso) no concibo por donde habrá de emprender la retirada sin que al encuentro no sellera algun Rinconete, que le hiciera

ra bolber atrás ó le hiciera prisionero de guerra; para entregarlo á la falange de Escoláres resentidos de su fiera palmeta. En el caso segundo, de no hallarse con fuerzas para sostenerse á raya en la lid comenzada, que lo diga claritamente, y sin rebozo que no faltará un roto para un descosido; es decir, que aunque causa perdida, se hará como se le defiende, cubriendo de esta manera las fórmulas forenses; no dando lugar á que se diga que por no haber tenido espedito el derecho de defensa, se le ha vaticado y destruido.

Si el Sr. reformador ortográfico admite mis oficios de defensor desde luego se promete á sus servicios.—Simon Cirineo.

Historia natural.

(CONTINUACION.)

Raza segunda, Mongola.

La raza Mongola es la mas numerosa, y se compone de muchas ramas, no tan conocidas como la de la blanca. En jeneral distingue á los que componen aquella el rostro ancho, chato y comprimido, las eminencias menos pronunciadas, la nariz gruesa y aplastada en su raiz, y muy separadas las ventanas á los lados. El ángulo facial de 80 á 85 grados: la mandíbula superior es plana y muy ancha, las sienas hundidas, los ojos colocados oblicuamente y muy separados entre sí, se abren poco, los párpados poco móviles, y la barbilla bastante abanzada. Su color semeja al de la aceituna. La estatura corta y rechoncha, el cuerpo cuadrado y musculoso; y las piernas cortas y corbadas.

El primer tronco de esta raza es el Calmeco, notable por sus facciones muy marcadas, y por su fealdad. Comprende varias hordas de Tártaros, que jeneralmente son del otro